

Guayaquil, Junio 12 del 2009

Señores:

**ACCIONISTAS DE SERVICIOS TÉCNICOS RURALES, SETER S.A.**

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, debo presentar ante ustedes el informe de gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2.008 en los siguientes términos:

1.- Los Resultados obtenidos en el año 2.008 son:

Ingresos Totales 2.008	\$ 403,410.35
Egresos (Gastos Administrativos)	\$ 43,890.95
( Gastos de Ventas)	\$ 26,178.51

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto se ha realizado esfuerzo para poder cumplir lo propuesto y hacer todo lo dispuesto por la Juntas Generales debido a la crisis económica general del estado no se ha logrado metas.

3.- Al finalizar la situación financiera al cierre del ejercicio 2.008, tengo el desagrado de informarles que tenemos una pérdida de \$ 40,668.78 y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 59,289.39.

Atentamente,



**MILTON PAREDES RODRIGUEZ**

**GERENTE GENERAL**

**SERVICIOS TÉCNICOS RURALES, SETER S.A.**

